

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

66**MÓSTOLES NÚMERO 3****EDICTO**

Don Francisco José López Ortega, juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.863 de 2009-E, a instancias de don Francisco Ruperto Ramírez y don Francisco Ruperto Machón, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Planta octava, portal número 1, vivienda A, bloque sito en Móstoles, en Torre de San Juan, kilómetro 18,200 de la carretera de Extremadura, finca de Móstoles número 9.968.

Actualmente la finca se encuentra en la calle Sevilla, número 14, escalera 1, séptimo A, referencia catastral 6243202 VK2664S0032DI, con el número fijo 02469020.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Móstoles, tomo 137, libro 88, folio 169.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los titulares registrales de la finca, don Fermín Gutiérrez Pérez, doña Dativa Martín Serna, don Rafael Martín Laborda y doña Araceli Delgado Carnerero, o, en su caso, herederos de los mismos para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 20 de enero de 2012.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez (firmado).

(02/1.368/12)